

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todos los tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, tengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1 75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17 50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## «El Defensor» en Madrid.

### La vida madrileña.

19 de abril de 1888.

Anteayer fué un completo día de fiesta para Madrid. El festival de los niños ha preocupado á la villa y corte durante un mes lo menos antes de su celebración, y lo que es en los barrios bajos será preciso que llegue San Isidro para que cesen los pintorescos comentarios que inspiran los recuerdos de la fiesta.

Ha sido un acontecimiento popular de carácter alegre y no solo convendría repetirlo en Madrid todos los años, sino que sería de utilidad aclimatarlo en las capitales de provincia, y aunque en menor escala en todas las poblaciones en las que haya dos ó más escuelas.

Podía llamarse en todas partes, el Festival de la Instrucción pública.

Los tiempos hay que tomarlos como son: la cuestión es que cada cual arrima el ascua á su sardina. Lo mismo los pacientísimos maestros que educan, que los que necesitan los beneficios de la educación, merecen llamar la atención pública por lo menos una vez al año. La leyenda nos ha acostumbrado por desdicha á no ver en el maestro de primera enseñanza más que un personaje tristemente cómico, puesto que se muere de hambre.

Dicen los periódicos que no les pagan, que tienen que pedir limosnas, y el lector arrellanado en cómoda butaca, bien comido y fumando un veguero, se representa entre las espirales del humo que despiende su boca la escualida figura del dómine y se rie y á lo sumo exclama:

—¡Vaya un país!  
Pero paren ustedes de contar.  
Hace poco que el emperador del Brasil decía á un periodista:

—Si no hubiera nacido en las gradas de un trono y hubiera tenido que buscar una profesión, habría elegido la de maestro de escuela.

Claro es que esta nobilísima frase de un soberano que brilla más por su talento que por la corona que ciñe, hará reír en España á los que saben cómo viven los que se consagran á la enseñanza primaria; pero aquí nos cuentan estas risas muchas lágrimas sin que nos apercibamos.

El maestro de escuela es el primero y más importante factor de la moralidad y de la educación de un pueblo. Si hay algún gasto verdaderamente reproductivo es el que representa ese magisterio tan abandonado. Cinco ó seis mil profesores dignos de su misión cambiarían la faz del país y de seguro no creerían los extranjeros que empieza el Africa donde se figuran no sin motivos suficientes.

Ya se yo que esto que digo es un deseo general que se oírde con frecuencia.—Pero así como hay que aceptar la caridad que nace de las funciones teatrales, y de las corridas de toros, y celebrar que los seres felices se acuerden de los desgraciados oyendo á Sarasate ó á Gayarre y viendo descabelear toros á Frascuelo ó á Mazzantini, del mismo modo debemos desear que se multipliquen los festivales en que se figuren como protagonistas maestros y discípulos, para que el público recuerde que hay instrucción pública, que los que enseñan son personas dignas de consideración y aprecio, y que los discípulos que figuran en esas fiestas merecen la protección de los gobiernos, municipios y particulares.

Los elementos que concurren á estos festivales procuran cada año progresar, y jugando y divirtiéndonos llegaremos á donde necesitamos llegar.

Es imposible pintar la animación que reinó en Madrid. Todas las clases sociales aparecieron confundidas en el Hipódromo y en la Castellana.

Los niños que formaron las legiones guiadas por vistosos estandartes, eran los que asisten á las escuelas municipales. En la fiesta debían haber figurado también los de los colegios particulares. Los pobres y los ricos iguales ante la educación y la cultura, habría sido un espectáculo más bello aún.

Pero en fin, la fiesta fué de las niñas y niños á quienes educa el deber del municipio ó la caridad de los patronatos. Todos iban ufanos, formaban con admirable corrección y marchaban con un aire tan marcial que parecían soldados microscópicos.

Pero á quien había que oír era á los padres y á las madres de los héroes de la fiesta. Sentados en el suelo esperaban el desfile para recrearse en sus hijos y dar por bien empleados los sacrificios que esta festividad les ha impuesto.

Porque los donativos han costado la merienda y los accesorios, pero las familias han tenido que echar la casa por la ventana para vestirlos y calzarlos.

—Pero habrá que oírlos.  
—Mi chico sabe más gramática que un cura, decía una.

—Y qué es eso?  
—Otra! el latin en castellano hablar y pronunciar como Dios manda.

—Pues lo que es el mio nadie le echa la pata en dotrina cristiana. Se sabe el credo de corrido y toaquello de los pecaos.

—Le cuesta á una un ojo de la cara que se destruyan los angelitos de Dios, pero lo doy por bien empleado.

—Así pueden llegar á ser algo.  
—Alcides por ejemplo.  
—De menos nos hizo Dios!  
—Y hasta menistros!  
—Claro!

—Si estas festividades se repiten, le digo á V. que hasta los adulteros van á querer destruirse.

Ya vé el lector que hacen falta maestros.  
JULIO NOMBELA.

## Miscelánea.

**El crimen de ayer.** Ayer se perpetró un crimen que ha producido la mayor indignación entre las personas que de él han tenido conocimiento.

Eran las seis de la tarde, cuando en una ancha esplanada ó patio que hay en el ventorrillo del Buen Rostro, sito en el camino de Pulianas á poca distancia de esta población, y cuyo ventorrillo hace cuatro días que había sido abierto al público, se hallaban reunidas cerca de doscientas personas, jugando á las cartas unas, bebiendo otras y en diversione pacífica la mayoría de ellas, hombres y mujeres.

El teniente de Seguridad don Miguel Perez Salvatierra y cinco individuos á sus órdenes se presentaron en el ventorrillo, y después de hablar brevemente con el dueño del establecimiento, comenzaron á registrar á los circunstantes, por si tenían armas prohibidas.

Uno de los guardias, llamado Manuel Lopez Rabelo, conocido por el *Lojeño*, se dirigió á un numeroso grupo de hombres y mozuclas, entre los que se hallaba Mateo Herrera Quirós (a) *Tobalico*, joven de 22 años de edad, y empezó á registrar á éste. Según parece, *Tobalico* le dijo al empleado:

—¿Para qué me registra V., si yo no me meto con nadie?

Y cuando, terminada la operación, el agente se convenció de que, en efecto, no guardaba aquel ninguna herramienta, volvió á decir Mateo Herrera:

—¿Está V. viendo cómo no tenía nada?

Lopez Rabelo, por toda respuesta, dió de bofetadas al que tales frases le había dirigido, según la versión á nuestro juicio más acreditada. Entonces el ofendido exclamó, al mismo tiempo que se producía algún tumulto entre los presentes:

—¿Porqué me pega V. si yo no le he faltado?

—Y lo voy á dividir á V. como no calle—replicó el guardia desenvainando el sable.

Los ánimos se exaltaron entonces, y enfurecido Lopez Rabelo y sin que mediaran nuevas palabras por parte de la víctima, le asestó varios golpes y después un fuerte pinchazo dirigido á la ingle.

—¡Por Dios, dejadme ó acabadme de matar!—exclamó Mateo Herrera.

Todos se revolviéron contra el agresor, el cual sacó el revólver para hacerles frente. Una joven, del barrio de San Ildefonso, conocida de *Tobalico*, no sabiendo que éste estaba mortalmente herido, se le acercó en aquel momento gritándole:

—Vámonos Mateo, que ya es tarde; no vaya á tocarte á ti algo.

Pero Mateo se desplomó en aquel instante hacia atrás, bañado en su propia sangre.

—¿Quién te ha matado?—dijo sofocada la joven.

—Ese—contestó *Tobalico* señalando á Lopez Rabelo.

La mencionada joven, dirigióse entonces al guardia, y en un arranque de generosidad, comprendiendo las terribles consecuencias que habían de sobrevenirle, exclamó, asién-dole por la solapa:

—¡Si ha sido V. quien ha matado á este hombre, váyase V. trescientas leguas de aquí para que no le cojan!

El agente de Seguridad, lívido y sin murmurar palabra, se encaminó á buscar la salida por una puerta que hay á la espalda del ventorrillo, y que cae al río Beiro. Muchos de los presentes avanzaron entonces hacia el fugitivo homicida, en actitud agresiva.

—¡Que prendan á ese pilla, á ese infame!—gritaban los espectadores, mientras el teniente y los demás guardias procuraban calmar los ánimos, ofreciendo que se haría justicia.

Pero el culpable se escapó, huyendo hacia el puente de las Campanas, siempre con el revólver en la mano amenazando á los que le seguían.

Una escena patética se verificaba mientras tanto en el interior del ventorrillo. Al ver aquella espantosa confusión de gritos y corridas, acudió una mujer llamada Adelina Maldonado, de la cual era compadre la víctima, pues hace pocos días que le había sacado un

niño de pila. Cuando vió á su pariente en el suelo casi exánime, se abrazó á él y le besó, prorrumpiendo en gritos angustiosos de dolor, pues le profesaba tierno afecto, por beneficios que de él había recibido.

Apaciguado un tanto el tumulto, merced á la prudencia de los guardias, cuatro hombres arrancaron una de las hojas de una puerta, y sobre ella colocaron al herido, trasladándole al Hospital de San Juan de Dios, seguidos de más de trescientas personas, que comentaban violentamente los pormenores del crimen.

El celoso Juez de instrucción del Sagrario D. Manuel Palau y el escribano D. Enrique Delgado se presentaron inmediatamente en el establecimiento de beneficencia, y á su presencia comenzaron á curar al paciente el médico D. Federico Márquez y los practicantes señores Martínez Merino, Lopez y Latorre, cuya operación duró más de dos horas.

Mateo Herrera habi perdido casi el conocimiento; tenía una herida de cinco centímetros de larga y quince de profundidad en el vértice del triángulo de scarpa del muslo derecho, hallándose partida la arteria y la vena femorales, que el Sr. Márquez ligó con gran trabajo en medio de las convulsiones del paciente. También parece que estaba interesada la vena isquiática, pero por la mucha profundidad, el facultativo no pudo ligarla. Inmediatamente se le administraron los últimos sacramentos al infeliz Herrera.

El Juzgado, constituido en la sala de practicantes del Hospital, continuaba instruyendo con toda actividad el proceso, mientras á la puerta del edificio había un numeroso grupo de personas del barrio de San Ildefonso, donde *Tobalico* tenía bastantes conocimientos, y donde viven Adelina Maldonado y Francisco Bretones, cuyo hijo recién nacido había apadrinado aquél, por haber sido compañero de Bretones en las filas del Ejército.

A las diez y cuarto, se presentó en el hospital el presunto reo, á quien el inspector de Vigilancia don Ildefonso Conde y el agente Antonio Jimenez habían detenido en la Plaza Nueva, donde se hallaba tranquilamente sentado en uno de los bancos de piedra. El señor Juez dispuso que compareciera ante la víctima, para ser reconocido por esta, y Manuel Lopez Rabelo, con la palidez del cadáver en su rostro, fué conducido ante el lecho donde aquella estaba espirando.

Esceña imponente fué la que tuvo lugar entonces. Cuando el guardia apareció en la sala, se escucharon por detrás de una ventana que cae al exterior y estaba cubierta con una celosía, gritos de indignación de la multitud de personas que desde la calle atisbaban lo que ocurría dentro.

—¡Ahí está—decían—ahí está: ese es el reo!

El herido apenas podía abrir los ojos ni hablar. Cuando el Juez le exhortó á que hiciera un esfuerzo para prestar una declaración, se incorporó un poco.

—¿Conoce V. á ese hombre?—le preguntó el representante de la Justicia.

—De vista—contestó el interpelado, después de apartar de él los ojos con repugnancia.

—¿Ese es el que le ha herido á V?—replicó el Sr. Palau.

—Ese es, sí—murmuró Mateo Herrera.

El Sr. Juez dispuso que inmediatamente fuese conducido á la cárcel Manuel Lopez Rabelo. Este era ordenanza del teniente de Seguridad, y estaba en el cuerpo desde el mes de enero último. Había pertenecido antes á la guardia municipal, de la que parece que fué expulsado dos veces, por su mal comportamiento y por ser dado al vicio de la bebida: cuenta unos treinta años de edad.

Mateo Herrera, que estuvo sirviendo como soldado en el regimiento de infantería de Villaviciosa, de guarnición en Badajoz, vino á esta capital con licencia ilimitada el Jueves Santo, y estaba viviendo en la cuesta de Marnafias, casa de una hermana suya casada, única pariente que tenía el desgraciado.

**Ateneo.** Esta noche á las ocho tendrá lugar en la Universidad la velada que en honor de Cervantes ha de celebrar esta sociedad.

En ella harán uso de la palabra los socios don Andrés Martínez Rebollo y don Francis-

co Seco de Lucena, leyéndose además varias poesías alusivas al acto.

**Telegramas.** El clero de Motril ha dirigido al Sr. Arzobispo el siguiente telegrama, expresándole la gratitud de aquella ciudad, por las gestiones que ha realizado cerca de los fabricantes, para obtener de ellos una subida en el ruinoso precio que este año han fijado á la caña:

«El párroco, clero y fieles de esta ciudad, profundamente agradecidos á V. E. I. por la caridad que ha manifestado en favor de los intereses y remedio de las necesidades de esta población, elevan á V. E. I. el testimonio de su filiar amor y humilde reconocimiento. Dignese V. E. I. aceptarlo y bendecir á sus agradecidísimos hijos que besan su anillo pastoral.—Enrique Bermejo.»

El distinguido letrado Sr. Diaz Dominguez, ha recibido también otro telegrama, en el que le felicitan por la elocuente prolexta que, en nombre de los cañeros de Motril, dirigió á los fabricantes cuando éstos declararon que no subían el precio de la caña. Dice así:

«Conmovidos por la lectura de su último discurso donde no se sabe que admirar más, si la fuerza de la razón que se impone, la elocuencia de la forma, ó la valentía de la frase, le felicitamos cariñosamente sus paisanos.—Pauino Vallido.—Rodríguez Sencardo.—García Urquizar.—Javier Cruz.—Ricardo Ortega.—Bernardo Herrera.—Pedro Hernandez.—Antonio Trujillo.—Francisco Herrera.—José Vilchez.—Antonio Estevez.—Manuel Ortega.—Adolfo Hernandez.—Horacio Aizpola.—Francisco Ortega.—Francisco Aijon.—Antonio Calvo.—José Arcos.—Guillermo Avancini.—Juan Pedro Jimenez.»

## Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 22, nueve noche.

**Ha disminuido la fiebre del emperador de Alemania.**

**En París ha habido tentativas de nuevos tumultos y manifestaciones estudiantiles contra los boulangéristas.**

**Fueron reprimidas.**  
El jefe del gobierno estuvo personalmente en la Prefectura, poniendo en libertad á los detenidos.

**Se espera que los estudiantes de provincias imiten el proceder de los de París.—M.**

## En las Escuelas Pías.

Ayer hicieron su primera Comunión todos los niños que se educan en el Colegio de PP. Escolapios de esta ciudad, celebrándose con tal motivo solemnes festejos religiosos, á los que asistió un numeroso público.

A las ocho y media de la mañana comenzó la solemne misa, que cantó el Rector de dicho Colegio y acompañó magistralmente la orquesta de la Capilla Real, que dirige el reputado maestro Sr. Rívero. Dicho señor, que posee una hermosísima voz de tenor, cantó durante el Ofertorio el Ave María de Schuber, interpretando con delicada dulzura y gran acierto la sublime plegaria del inspirado compositor.

El aspecto del templo, en medio de la sencillez de sus adornos, era verdaderamente deslumbrador. Colgaduras rojas pendían de sus paredes, y un soberbio manto real cayendo desde la bóveda al altar mayor, cubría con los candidos vellones de su armíño el tabernáculo, donde entre el brillo de la cera y las nubes que se escapaban de los incensarios, se vislumbraba la Divina Forma, aprisionada en círculo de oro, única cárcel digna aquí en la tierra de encerrar la celestial grandeza del Cordero sin mancha. Y allá abajo, en los escaños de la Iglesia, formando dos filas, que parecían haber sido separadas de algún coro de alados querubes, se destacaban las poéticas figuras de los inocentes piqueñuelos, envueltos en vesta, no tan blanca como las alas de su pureza, y ceñidos las serenas frentes, que aún no ha agitado el tenebroso bulir de las pasiones, con coronas de blancas flores, signo patente de la virginidad de los tiernos corazones que iban á unirse al celestial esposo en las sublimes bodas del Eucarístico banquete.

Los anhelos de aquellas tiernas almas, y el inocente regocijo de aquellos sencillos corazones fueron pintados con admirable propiedad por el P. Jimenez Campaña, que hizo con tal motivo un magnífico sermón, lleno como todos los suyos de inspiración y sentimiento.

Concluida la misa, dos niños recitaron preciosas composiciones alusivas al acto, verificándose después la procesion que condujo hasta el parroquia de las Angustias las imágenes del Niño Jesus y de la Virgen de las Escuelas Pías, cantando allí todos los niños una salve á la excelsa patrona de Granada.

Los niños han sido preparados para la Sagrada Comunión por el P. José Manuel Raboso y demás compañeros, á quienes los pequenuelos dieron con tal motivo tiernas pruebas de veneración y cariño. Amenizó estos actos, teniendo escogidas piezas, la música del Hospicio provincial.—C.

GRANDES SURTIDOS PARA PRIMAVERA Y VERANO.

# SAN JOSE

Depósito de lienzo, mantelería y género de punto,

Entresuelo de la casa llamada de Agrela, Plaza del Carmen, número 15.

En este Establecimiento, *Unico en Granada* dedicado especialmente al género *Blanco* y de *Punto* en toda su escala, se ha recibido todo el surtido en géneros del Reino y Extranjero. Las condiciones especiales en que esta casa hace sus negocios, *Unica en Granada*, son la mejor garantía para el público de que nuestros precios son, *sin competencia*, los más económicos en las mismas calidades del género.

**ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA Y ROPA DE CAMA Y MESA.**

En esta casa se encuentran las ricas holandas para sábanas, de una pieza, para camisas, de los señores *H. Vercrease Bruneel* de Courtray, en Belgique, y primera fábrica de Europa en tejidos de hilo.

Holanda de hilo, de tres varas, para sábanas, desde 20 reales.—Holanda de hilo, para camisas, desde 4 reales.—Gran surtido en entredoses y tiras bordadas, desde 30 céntimos pieza de cinco varas, hasta lo más superior, bordadas en colores, desde 50 céntimos la pieza.—Encajes blancos y crema, desde 50 céntimos pieza de trece varas.—Blusas de gran novedad, jerseys ó chaquetas de punto, para primavera, á 16, 20 y 40 reales.—Trajes con gorra, para niñas, desde 30 reales.—Para niños, desde 40.—Mitones de hilo, á 4 reales.—Medias y calcetines, de todos tamaños y clases, en seda, hilo y algodón.

DEPÓSITO DE CORSES SANTOS LEGÍTIMOS.

Los más higiénicos.—Los de mejor forma.—Los de más duración.—Desde el corsé bebé hasta el corsé faja, todas las formas, todos los tamaños, todas las clases.

(ENTRADA POR LA FOTOGRAFÍA DE AYOLA.)

Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose á ORTEGA y MUGUERZA.

# LA SULTANA.

En este acreditado Establecimiento se encuentra ya el completo surtido para la próxima estación de verano.—Como nunca, podrá ver el público en esta casa el mayor y más variado surtido que puede presentarse en Granada; por esta razón, importante para la compra, se han obtenido descuentos extraordinarios que nos permiten vender al precio de costo para otras casas.—La convicción de lo expuesto, la tendrá el público visitando *La Sultana* antes de comprar donde tenga por costumbre; también fijamos precios de algunos artículos de más novedad y consumo, como daremos cuantas muestras se deseen para la comparación y pleno convencimiento de cuanto exponemos.

Sedas para vestidos, rayas y cuadros, á 8 reales vara.—Sedas, id., id., lisas, 3/4 ancho, á 8 reales vara.—Gasas y granadinas, gran novedad, á 6 y medio reales vara.—Granadinas de seda negra, para vestidos, á 6 reales vara.—La sedería lisa, de color y negra, á precios de fábrica.—Lanas para vestidos, doble ancho, á 2 y medio reales vara.—Idem, id., pura lana, á 4 y medio reales vara.—Armure negro, pura lana, á 4 y medio reales vara.—Lanas listadas, gran novedad, á 4 y medio reales vara.—Sombrillas de seda, novedad, para señoras, á 20 reales.—Parasoles para caballeros, á 9 reales.—Cronas para muebles, dibujos nuevos, á 15 cuartos.—Yutes superiores para muebles y cortinajes, á 5 reales vara.—Idem, arrasado, á 8 reales vara.—Terciopelo Utrech para tapizar, á 16 reales vara.—Damacos de hilo para colchones, todos colores y calidad superior, á 11 reales vara.—Idem, id., para cama camera, á 8 reales vara.—Lienzo de hilo de Rentería, á 3 reales vara.—Idem, id., anchos, para sábanas, á 7 y medio reales vara.—Holandas anchas de Coultrai, á 23 reales vara.—Chaquetas de punto bordadas, á 22 reales.—Manteletas de alta novedad, en lana, granadina y piel de seda, desde 80 reales.

Lanas dulces, chiviots, jergas y tricots para trajes, á precios desconocidos por su baratura; medias, calcetines, camisetas y corbatas, grandioso surtido.

# EL LOUVRE.

CAMPO, RUANO Y NEGRO.

7.—ZACATIN.—7.

7.—ZACATIN.—7.

Habiéndose recibido, en este nuevo y ya acreditado Establecimiento, los más completos surtidos de novedades para la presente estación de entretiempo y la próxima de verano, comprados personalmente en los más importantes centros fabriles del Reino y del Extranjero, con arreglo á las exigencias de la moda más reciente y el gusto más exquisito, tenemos la satisfacción de invitar al ilustrado público de esta capital á que visite estos almacenes, con la seguridad de encontrar en ellos cuantos artículos se deseen aún por los más exigentes, ora en precios, ya en buenos gustos, como saben nuestros constantes favorecedores; razón por la que nos abstenemos de pomposidades y frases huecas, que nada significan si los hechos no las atestiguan.

**Valdepeñas** por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado; cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

**INFALIBLE Y RADICAL**

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

**PECTORAL**



**de ANACAHUITA**

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

**Venta** de una caja de hierro, para fondos y libros, incombustible y de gran tamaño, con rastillo y abridor para abrirla, teniendo dentro dos departamentos separados con su llave.—Para verla y tratar, calle del Molino de la Corteza (espaldas del Ayuntamiento) número 6.

**Corsetera.** En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

**Para habitarla** una familia 30 ó 40 años, desea encontrar una casa en alquiler, bajo contrato escrito, y renta anticipada por anualidades.—Informar en placeta de la Trinidad, número 6, taberna.

**Almoneda** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torjillo de San Matías, núm. 1.

**Se traspasa** el establecimiento de bebidas de la calle del Milagro, núm. 2.—En el mismo, darán razón.

## PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningún Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES.—Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

**Colegio Balmes.**

En este centro de educación de niños, abierto al público en la calle Darro Cubierto del Santísimo, núm. 22, queda inaugurada la matrícula desde 1.º del corriente para la 1.ª enseñanza, también quedan abiertas las clases de parida doble, francés, alemán dibujo, música y todas las demás que constituyen a 2.ª enseñanza y el Magisterio, para cuyo efecto se cuenta con el apoyo de reputados profesores.—Queda abierta así mismo una Academia especial de una á tres de la tarde y de seis á ocho de la noche, donde se prepara para carreras especiales; además se enseña toda clase de letras de adorno.—Para más detalles, dirigirse al director del Colegio, D. Enrique Rodríguez Bueno, todos los días, de ocho de la mañana á igual hora de la noche.

**Lo síndicos** del gremio de carboneros y leñeros, citan á los mismos el día 26 de este mes, casa del clasificador D. Matías Dorador, que vive calle plaza de Rull y Godínez, número 11 duplicado, para el reparto de cuotas.

**Se arrienda** en Pinos Puente 197 marjales de riego, una casa de labor y era empedrada.—Darán razón, Postigo del Tribunal, 16, Granada.

**Se alquila** una casa principal, calle del Horno de Marina, número 11.—Darán razón, en el número 10 de la misma calle.

**Don Manuel** Jimenez Abril, alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de Atarfe.

Hago saber: Que habiéndose redactado las ordenanzas para la comunidad de regantes y los reglamentos para el sindicato y el jurado del cauce de Jofáyar la comisión á quien se confirió este encargo en la anterior junta general, se cita á nueva reunión á los interesados, con objeto de discutir y aprobar dichos trabajos, para el día 2 de mayo próximo, á las doce del día y en estas Salas capitulares. Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos.—Atarfe 18 de abril de 1888.—Manuel Jimenez.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.